



\* 2 0 2 4 1 0 1 0 1 5 1 1 3 1 \*

**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20241010151131  
Fecha: 12/03/2024 09:17:56 a.m.

Bogotá D. C.,

Doctora

**DIANA MARCELA MEZA**

Jefe área de talento humano

Departamento Administrativo de Presidencia de la República

[dianameza@presidencia.gov.co](mailto:dianameza@presidencia.gov.co) ; [robinsonferruchodapre@gmail.com](mailto:robinsonferruchodapre@gmail.com)

[robinsonferrucho@presidencia.gov.co](mailto:robinsonferrucho@presidencia.gov.co) ; [sandarodriguez@presidencia.gov.co](mailto:sandarodriguez@presidencia.gov.co)

**Referencia:** Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 20242060222792 del 08 de marzo de 2024).

Respetada doctora Diana Marcela.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. De la manera más atenta, me permito presentar los informes correspondientes a la evaluación de competencias laborales, de las siguientes personas:

- José John Ruíz Rodríguez // Asesor código 2210 grado 09, Oficina de Despacho de la Vicepresidenta de la República
- William Camilo Melo Calero // Asesor código 2210 grado 07, Oficina de Despacho de la Vicepresidenta de la República

Este Departamento aplicó la prueba psicotécnica para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para los cargos de nivel asesor, las cuales serán remitidas al correo indicado.

Cabe destacar que, los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Cordialmente,



**CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA**

Director

Proyectó: Solanyi Muñoz  
Revisó: Hilda Stella Rojas Garavito  
Anexo: Informe  
10002/GAGM